

Gobierno Abierto Ecuador

REUNIÓN GRUPO NÚCLEO		Nro. 17
Fecha: 24 de julio de 2019		
Hora: 11:30		
Lugar: Hotel Dann Carlton Quito		
Asistentes: Presidencia, MPCEIP, MINTEL, IAEN, Grupo FARO, FCD, FUNDAPI , UHemisferios		
Orden del día:	Resoluciones:	
2. Presentación, revisión y ajustes al cronograma, definir próximas acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y ajuste del cronograma de co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto . • Revisión del estado de la evaluación de compromisos, y se determinó seleccionar los compromisos en función de su evaluación en una nueva reunión el próximo martes 30 de agosto. 	
3. Avances en la planificación del proceso de consulta pública	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de compromisos por la ciudadanía y autoridades. • Revisión de los compromisos del Plan por parte de un delegado/a de OGP, siendo la misma Rosario Pavese. • Confirmación de consulta Pública presencial por tanto, se modificaron las fechas y el orden de las ciudades para la realización de los talleres, agregando a la ciudad de Manta para otro taller. 	
5. Avances en la redacción y del Informe de Tracking	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de avances en la redacción del Plan y en el Informe de Tracking, el mismo permitirá a los ciudadanos dar un seguimiento a todas sus propuestas, conociendo la razón por las que éstas fueron descartadas o integradas a otras propuestas dentro del Plan. 	
6. Perspectivas sobre el curso de Gobierno Abierto de CEPAL-ILPES	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión de las perspectivas y puntos destacados del curso. Los participantes estuvieron de acuerdo en la utilidad de este curso para que nuevos funcionarios y representantes de organizaciones sociales conozcan sobre el proceso y se integren al mismo 	
7. Modelo de gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría General de la Presidencia se comprometió a ajustar el mismo al escenario constitucional ecuatoriano, para después examinarlo con todos los miembros de Grupo Núcleo. 	
Elaborado por:	Se aprueba incorporar a 2 nuevos miembros al Grupo Núcleo: Defensoría del Pueblo y Fundación Ciudadanía y Desarrollo	